Caso HOLA: 701033

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 1001185896

Objeto de la reunión: Mesa de trabajo en Colegio Juan Rey
Fecha: 12-08-2026
Lugar: Colegio Juan Rey
Dependencia: Justicia Social

Hora de inicio: 9:00 AM
Hora de finalización: 11:00 AM
Nombre del Responsable: Juan Sebastian Arias

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1001185896	Juan Sebastian Arias	Juan Se	ALSC	Justicia Social			X						X	3053112431	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver 3.V. Anexo Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: Reunión de información sobre nodos digitales y cámaras en entorno escolar

FECHA: 12 de Agosto 2026
HORA: 9:00 am a 11:00 am
LUGAR: Colegio Juan Rey

OBJETIVO: Desarrollo de mesa de trabajo con comunidad educativa

Desarrollar una mesa de trabajo con la comunidad educativa de la institución, con el propósito de identificar necesidades y situaciones relacionadas con la **convivencia escolar, la prevención y resolución pacífica de conflictos**, así como establecer acciones de acompañamiento y actividades que puedan desarrollarse de manera periódica durante el año escolar.

En el espacio participaron representantes de la institución educativa y miembros de la comunidad educativa, entre ellos:

Directivos, docentes y personal administrativo.

Estudiantes y/o padres, madres y acudientes.

Orientadores escolares.

Representantes de la Alcaldía Local de San Cristóbal

Representantes de la Oficina para la Convivencia Escolar y /o Dirección Local de Educación

Durante la jornada se generó un espacio de diálogo y participación con los diferentes integrantes de la comunidad educativa, orientado a conocer las principales situaciones que pueden afectar la convivencia dentro y alrededor de la institución.

Se abordaron de manera general temas relacionados con la **convivencia escolar, respeto entre estudiantes, manejo adecuado de las diferencias, prevención de conflictos y construcción de espacios seguros y protectores** para niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se resaltó la importancia de que la comunidad educativa participe activamente en la identificación de situaciones que puedan generar conflictos y en la construcción colectiva de alternativas para prevenirlos y resolverlos de manera adecuada.

La mesa permitió reconocer la importancia de realizar un trabajo **continuo y no únicamente mediante intervenciones aisladas**, por lo que se planteó la posibilidad de establecer un **programa mensual de actividades** que permita realizar seguimiento a las necesidades identificadas y desarrollar acciones pedagógicas y preventivas de manera periódica.

Como resultado del espacio, se propuso que el programa mensual pueda contemplar diferentes temáticas, de acuerdo con las necesidades de cada institución educativa, entre ellas:

- Convivencia escolar.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención de violencias.
- Comunicación asertiva.
- Respeto y tolerancia.
- Manejo de emociones.
- Prevención del acoso escolar y ciberacoso.
- Construcción de entornos escolares seguros.
- Participación de estudiantes y familias.
- Fortalecimiento de las relaciones entre estudiantes, docentes y padres de familia.
- Identificación y activación de rutas de atención cuando sea necesario.

Las actividades podrán desarrollarse mediante **talleres, sensibilizaciones, espacios de diálogo, actividades lúdicas, jornadas pedagógicas y encuentros con estudiantes, docentes y familias**, de acuerdo con las características y necesidades de cada institución.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Establecer un **programa mensual de actividades** orientado al fortalecimiento de la convivencia escolar.
Definir conjuntamente con cada institución educativa las temáticas prioritarias para trabajar durante cada mes.
Promover la participación de estudiantes, docentes, padres, madres y acudientes en las actividades programadas.
Realizar seguimiento periódico a las situaciones de convivencia identificadas y a las acciones desarrolladas.
Fortalecer la articulación entre la institución educativa, la comunidad educativa y las entidades que acompañen el proceso.
Ajustar las actividades de acuerdo con las necesidades que se identifiquen durante el desarrollo del programa.

Conclusiones Actividad: Se realizó el cierre de la jornada a la 11:00 am

EVIDENCIA:



BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	Juan Sebastián Arias	**31/08/2026**
2.	**Realizar seguimiento a las futuras actividades**	Juan Sebastián Arias	**31/08/2026**
3.	**Cierre de actividad.**	Juan Sebastián Arias	**31/08/2026**
Elaborado por: Juan Sebastian Arias			

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A